

# EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 10 de Noviembre de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.570

## Las elecciones

### LOS PARTIDOS DE GOBIERNO

Reconocido, aun por periódicos tan favorables a la actual situación como *El Imparcial*, que el resultado de las elecciones municipales no puede ser grato al Gobierno, digan lo que quieran los ministros, importa, si los partidos monárquicos no han perdido todo instinto de conservación, aprovechar la enseñanza de lo ocurrido ahora, como de lo que pasó en las elecciones legislativas para evitar que por el abandono de sus derechos y del ejercicio de sus medios de acción, en las poblaciones importantes y en los pueblos a donde ahora han extendido los republicanos su esfera de acción, sigan éstos apareciendo en una mayoría que no corresponde a los verdaderos sentimientos de la masa del país.

No hay para este resultado otro camino que el que en todas partes siguen los partidos que quieren vivir en contacto con la opinión y recibir de ella su fuerza.

La propaganda y la organización que en nuestro artículo de ayer aconsejábamos, oponiéndose a la organización y a la propaganda republicana y de los demás partidos extremos, son esenciales para contrarrestar un movimiento que no cuenta en su favor sino con una minoría, pero que no encontrando obstáculos a su desenvolvimiento, seguirá creciendo hasta arrastrar o imponerse a los indiferentes.

Es harto común entre nosotros que las personas de posición consideren como de buen tono prescindir del ejercicio de sus derechos de ciudadanos, contentándose con una estéril crítica de los males que con un pequeño esfuerzo hubieran podido evitar. Los mismos partidos gubernamentales, desde hace años, en vez de frecuentar por medio de mítins y viajes de propaganda el trato con las masas neutras, estiman poco menos que depresivo el hacerlo, dejando enteramente libre el campo a sus adversarios, que no teniendo en frente contrarios, encuentran grandísima facilidad para hacer prosélitos.

Muy otra es, sin embargo, la enseñanza que esos mismos partidos podrían derivar de la nación inglesa, que, con razón, consideran como modelo para el ejercicio de las libertades públicas y el desarrollo del sistema constitucional.

Allí los grandes señores, los hombres que han alcanzado las más altas posiciones, todo el que quiere significar algo en la vida política del país, acude constantemente a exponer ante el pueblo, jurado soberano, así sus proyectos de reforma, como los argumentos favorables a cuantos actos de carácter público realiza. Gladstone, sexagenario, hizo aquella memorable campaña del Midlothian, y ahora mismo, Chamberlain, próximo a los setenta años, ha dejado el puesto de ministro preponderante en el Gobierno, para convencer a sus conciudadanos, por medio de la propaganda, de la conveniencia de sus ideas, contrarias al librecambio.

Inspirándose en tales ejemplos es como podrían los partidos monárquicos hacer que esa gran mayoría del país que hoy vive alejada de las luchas políticas, se penetrase del inmenso daño que para sus intereses representa el continuar, como al presente, contemplando con indiferencia el avance de ideas cuyo planteamiento abriría un período de desórdenes y de intranquilidad, de que la mayoría de la actual generación puede todavía tener memoria.

De no hacerlo así y de dejar que las cosas sigan como van, no tardará el día en que ya sea demasiado tarde para que, sólo por los medios pací-

cos, pueda conseguirse que no interrumpa el país su desenvolvimiento y la marcha progresiva de su prosperidad y su cultura.

A los hombres importantes de los partidos de gobierno toca demostrar pronto que las enseñanzas de las últimas elecciones no han sido estériles.

### Economatos administrativos

#### EN CÁRCELES Y PRISIONES

En la *Gaceta* de hoy se publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública autorizando a la Dirección general de Prisiones para establecer en las prisiones que dependen económicamente de la Administración central y en las cárceles correccionales, Economatos administrativos, con objeto de suministrar a los reclusos suplementos de alimentación y otras mercancías que se reputen necesarias, y para suministrar también artículos alimenticios a los empleados de cada establecimiento.

Una vez establecido cada Economato, quedará terminantemente prohibido, en el interior de la prisión, a empleados, contratistas y reclusos la venta de artículos de suministro, cualquiera que sea la procedencia de éstos.

Del beneficio líquido que se obtenga en cada Economato, se destinará un 20 por 100 como mínimo, ó un 30 como máximo, a gratificaciones, ingresando el 80 ó el 70 por 100 restante en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de la provincia, ó en las Depositarias provinciales ó municipales, según sea la dependencia económica de la prisión.

## SANTANDER EN ESTADO DE GUERRA

**Detalles de lo ocurrido.—Conventos apedreados é incendiados.—Un muerto.—Cargas y tiros.—Saqueo de una fábrica de armas.—El estado de guerra.**

Santander 9.—Ayer se alteró gravemente el orden en esta capital con motivo de las elecciones municipales.

Los republicanos, que habían triunfado en las urnas consiguiendo once puestos, se reunieron en grandes grupos después de verificado el escrutinio y en un instante se organizó una manifestación muy numerosa, que recorrió las principales calles erionando de la Marsellesa. Varios chiquillos apedreados a unos sacerdotes que, huyendo, se refugiaron en el convento de los jesuitas.

Los manifestantes se dirigieron a la calle donde está la residencia de los jesuitas. Cuando mayor era el alboroto resonó un tiro y vióse caer bañado en sangre a un niño de catorce años. Desde este momento los desórdenes fueron en progresión creciente. Los republicanos apedreadon la residencia de los jesuitas y poco después del seno de aquellas masas partieron voces de «¡los conventos!», «¡prendámoslos fuego!».

Los grupos, a pesar de que cargó sobre ellos varias veces la fuerza pública, se dirigieron a la iglesia de los Pastos, y después de rociar con petróleo las puertas las prendieron fuego.

Otro grupo numeroso apedreó la iglesia de los Carmelitas. La alarma fué enorme en la población cuando se supo que las turbas habían asaltado un kiosko donde se venden armas en la plaza de la Libertad. En efecto, los manifestantes se apoderaron de muchas de ellas. Otra armería situada en la calle del Puente fué también asaltada, pero la fuerza pública llegó a tiempo de evitar que los amotinados realizaran sus propósitos.

Fueron durante toda la tarde numerosas las colisiones entre los sediciosos, los agentes de la autoridad y la Guardia civil. De ellas ha resultado muerto Casimiro Pérez Bustamante. Se sabe que ha habido muchos heridos, entre ellos varios de la fuerza pública. La Cruz Roja ha prestado excelentes servicios. La ceguedad de los tumultuarios fué tal, que apedreadon también la Casa de Socorro.

Al salir el público del teatro, donde se celebraba función de tarde, hubo momentos de verdadero pánico, por haber sonado dos disparos en la escalera del coliseo.

Las puertas del Gobierno civil estaban cerradas. Se han reconcentrado las fuerzas de la Guardia civil, y el gobernador ha resignado el mando en la autoridad militar.

El gobernador militar conferenció con el ministro de la Guerra, manifestando que no disponía de fuerzas suficientes para dominar la situación, si se reproducían los sucesos al día siguiente.

El ministro contestó que inmediatamente daría órdenes para que desde Bilbao fuesen a la capital montañesa las fuerzas necesarias.

**Se reproducen los desórdenes.—Cierre de comercios.—Asalto al Círculo Católico de Obreros.—Descargas.—Siguen las refriegas**

Bilbao 10.—Por viajeros que salieron en el tren de las cinco de la tarde de Santander, llegados a Bilbao a las nueve de la noche, se tienen aquí gravísimas noticias de lo ocurrido en aquella capital durante el lunes.

Desde las primeras horas de la mañana numerosos grupos, compuestos en su mayoría de obreros, recorrieron las calles de la población invitando a los comerciantes a que cerrasen sus establecimientos en señal de duelo por la muerte del niño Clodoaldo González, de once años, que en la noche del domingo fué muerto de un balazo.

Los manifestantes iban dando vivas a la

República y mueras a los jesuitas y a los asesinos.

Uno de los grupos más numerosos llegó a la residencia de los jesuitas, cuyas puertas y ventanas estaban cerradas, y la apedreadon.

El cierre fué tan unánime, que a la una de la tarde no había un solo comercio abierto.

Próximamente a las dos de la tarde, más de dos mil manifestantes llegaban a la calle de San José, donde se halla el Círculo Católico de Obreros patrocinado por los jesuitas.

Dando muestras de gran excitación, mientras unos apedreadon las ventanas, destrozando los cristales, otros subieron, rompiendo cuanto hallaron y arrojando a la calle los muebles.

Cerca de las tres de la tarde les salió al encuentro una sección de la Guardia civil montada.

Sonaron tres descargas seguidas, y cayeron un niño, dos mujeres y cuatro hombres.

Prodíjose entonces la escena de terror que es de suponer.

La manifestación quedó disuelta y la calle ensangrentada.

Inmediatamente se suspendió el entierro del niño muerto el domingo.

Momentos antes de salir el tren se libraba una nueva colisión entre la fuerza y el pueblo frente a la casa de los padres de Clodoaldo González.

### Tropas a Santander

Bilbao 10.—Con motivo de los sucesos de Santander, y por orden del ministro de la Guerra, han salido para dicha capital dos compañías del regimiento de la Lealtad, y hay preparadas otras dos por si es necesario enviarlas.

También ha salido un batallón de dicho regimiento con dirección a Orduña.

De Durango salieron para Vitoria el primer batallón del regimiento de Oeneca con dos escuadrones de Arlabán y una batería de artillería.

En Durango ha quedado esperando órdenes el segundo batallón de Oeneca.

### ELECCIONES SANGRIENTAS

#### En Valencia

**Nuevos alborotos.—Blasquistas y sorianistas.—Tiros.—Un muerto.**

Valencia 9.—A las siete y media de la tarde un nutrido grupo ha recorrido las calles céntricas, llevando a la cabeza una gran cruz de madera y entonando cantos funébreos alusivos a Rodrigo Soriano y a su derrota electoral.

El grupo no tardó en ser disuelto; pero a poco volvió a rehacerse para dirigirse a la redacción de *El Radical*.

Una sección de la benemérita de caballería y otra de infantería ha ido al lugar de los sucesos.

Al llegar el grupo de manifestantes a la calle del Pilar, donde está la redacción de *El Radical*, se encontraron con varios individuos que no tardaron en engrosar la masa.

Delante del periódico había varios agentes de orden público.

A poco, de la redacción salieron algunos tiros, cayendo muerto de un balazo en el corazón José Balaguer, de cincuenta años, y heridos José Abad Romero, de cincuenta, carpintero, de un balazo en una pierna, y Vicente Media, de treinta y cuatro años, de un tiro en el pecho.

En las paredes del edificio se ven señales de bala.

La benemérita patrulla. Los heridos están en el hospital.

#### En Harco

**Colisión entre republicanos y carlistas.—Un herido.**

Logroño 9.—El jefe de la Guardia civil del puesto de Harco da cuenta de haberse promovido anoche una colisión entre republicanos y carlistas, en la que hubo numerosos disparos de arma de fuego y un herido de un batallazo.

Han sido detenidas 18 personas, entre ellas el concejal carlista Gil y el electo Huerta.

### CONGRESO DE NAVIEROS

En el domicilio social al que tiene establecido en esta corte la Liga de Sociedades Anónimas, inauguró ayer tarde sus tareas el Congreso convocado por la Asociación de Navieros de Bilbao, y constituido por las más importantes casas navieras y principales armadores de España.

En la sesión estuvieron representadas Sociedades cuyo capital asciende a más de 115 millones, con un tonelaje de más de 630.000 toneladas de registro.

Se adoptaron las siguientes conclusiones: Instar al Gobierno para que a la mayor brevedad se lleve a la práctica la creación de la dirección de Navegación.

Los servicios de práctica y amarraje serán potestativos para los buques españoles en todos los puertos de España, sin más limitaciones que las que aconsejen el buen orden y policía de los puertos. Que se modifique la ley y el reglamento de Sanidad, en lo referente a la sanidad marítima, poniéndose a vigor los acuerdos que se adoptaron en la Dirección de Sanidad y los armadores españoles en el año 1899.

Que se reforme la legislación de Aduanas, inspiándola en un espíritu de buena fe y libertad para el comercio, y se aclare muy especialmente en la parte en que se definen las responsabilidades.

Que se faculte a los cónsules para arrear provisionalmente los buques en el extranjero; se les prive de prerrogativas relacionadas con el despacho de los mismos, por innecesarias y costosas, y se revise convenientemente las tarifas consulares.

Que se supriman los llamados derechos de bandera para todos los buques que se dediquen a la navegación de altura, sin que esa medida pueda afectar a los buques de cabotaje, para los que los referidos derechos han de continuar vigentes.

De estos acuerdos, así como de los que se adopten en las sesiones sucesivas, se dará cuenta al Gobierno en una exposición en la

que pedirán su aprobación por leyes ó disposiciones gubernativas.

## PANAMÁ, COLOMBIA y los Estados Unidos

Washington 10.—El secretario de la legación de Colombia en esta capital ha dirigido al secretario de Estado, Sr. Hay, una enérgica protesta contra la actitud de los Estados Unidos, a propósito de la revolución de Panamá.

Londres 10.—Un telegrama de Washington, que inserta hoy *The Morning Post*, dice que el gobierno colombiano ha notificado oficialmente al de los Estados Unidos que ratificará el tratado relativo al Canal de Panamá, si el presidente Roosevelt restablece el *statu quo*.

Añade el despacho que los Estados Unidos no han respondido aún a la Nota de Colombia, considerándose como más probable que el gobierno norteamericano se niegue a contribuir a la desaparición de la nueva República de Panamá.—*Fabra*.

### INGLATERRA Y LA PAZ

#### Discurso de Mr. Balfour

Londres 10.—En el banquete en honor del nuevo Lord Mayor de Londres, celebrado anoche en el palacio de Guildhall, el jefe del gobierno, Sr. Balfour, pronunció un discurso declarando que, gracias al interés del Zar Nicolás en favor de la paz, ésta no se ha turbado en el Extremo Oriente.

Dijo que la cuestión de Macedonia es mucho más complicada, y que la Europa debe secundar la acción de Austria y de Rusia, potencias que obran como representantes de las que firmaron el tratado de Berlín.

Manifestó que las visitas del rey Eduardo a Italia, Portugal y Francia son el mejor testimonio de los buenos sentimientos en que se inspira Inglaterra para resolver los asuntos internacionales.

Añadió que las entrevistas personales de los jefes de Estado son más eficaces que los cambios de notas diplomáticas.

Terminó preconizando los tratados de arbitraje como el mejor medio de evitar los conflictos entre las naciones.—*Fabra*.

### La pesca en Galicia

#### Trabajos de una comisión

Han regresado a Madrid el capitán de navío Sr. Pastorin, el funcionario de Estado Sr. Toviás y el segundo jefe de la Aduana de Santander, Sr. Cantillo, que forman la Junta mixta de pesca nombrada para estudiar la cuestión de la pesca en Galicia.

Dichos señores han visitado al ministro de Marina, Sr. Cobian, para darle cuenta de la información personal que acaban de hacer en las rías bajas de Galicia, comprendidas entre El Ferrol y el Miño, y entregarle las conclusiones de su información, encaminadas a evitar conflictos como el que surgió no há mucho con la presencia de buques pesqueros franceses en aguas jurisdiccionales de España, causando perjuicios a los pescadores del *bon* españoles, cuyos artes sufrieron averías por dicha intrusión.

La comisión ha propuesto al ministro de Marina que se cree una vigilancia especial de pesca en aquellas rías que no sea derivada, como hoy lo es, del servicio de guardacostas.

### NOTICIAS DE SOCIEDAD

La condesa de las Quemadas ha salido ya a la calle, completamente restablecida de las heridas que se produjo a consecuencia de una caída.

—Leemos en los periódicos de Valladolid que ha obtenido allí gran éxito la obra teatral *La diadema*, traducida por D. Juan Pérez Seoane y Roca de Togores, hijo segundo de la condesa de Pino Hermoso y caballero de campo de S. M. el Rey.

—Ha llegado de París a San Sebastián D. Antonio Vargas Machuca en el *Charro*, 20 caballos, destinado a la Sociedad general de Automóviles.

En dicho vehículo, que es magnífico, recorrerá las más importantes provincias de España, terminando su viaje en Madrid.

—Los marqueses de Hoyos regresarán a Madrid el 15 del corriente, procedentes de Jerez.

Su madre, la duquesa de Almodóvar del Río, permanecerá todo el invierno en aquella población al lado de su madre política, que se encuentra delicada de salud.

—En la iglesia de los Jerónimos se celebró ayer el matrimonio de la preciosa señorita Teodora Latorre del Castillo con el joven agente de Cambio y Bolsa, D. Agustín Peláez Urquina.

El nuevo matrimonio salió por la tarde en el expreso para Barcelona, en donde seguirá a Italia, Niza y París para pasar la luna de miel.

Han regresado a Madrid: De Biarritz, los marqueses de Alquibia; de Eibar, la marquesa de Isasi; de Villaharta, la marquesa de Peñafuente; de Villa (Oviedo), la marquesa de Camposagrado y su hijo el vizconde de la Dehesilla; de París y Londres, los marqueses de Casa-Pavón, y del Ferrol, el conde de Villamar.

## EXTRANJERO

### Los comerciantes ingleses en Marruecos.

Londres 9.—Lord Lansdowne, contestando a una comisión de comerciantes que fué a exponerle temores por el ascenso de alguna potencia en Marruecos, manifestó que el gobierno británico, manifestando que el gobierno adoptará todas las garantías necesarias para que el comercio inglés disfrutase siempre en Marruecos de la debida igualdad, cualesquiera que sean los sucesos que allí se desarrollen.

### Los Estados Unidos y Santo Domingo.

Santo Domingo 9.—Se confirma la ruptura de relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

El crucero *Baltimore* ha marchado para proteger la entrada del vapor correo *Chesapeake* en los puertos cerrados.

La población de Macorio ha sido bombardeada por el vapor dominicano *Independencia*, sufriendo muy graves daños.

### Los derechos de Aduanas en los Estados Unidos

Washington 10.—Entre los proyectos sometidos al Congreso (ambas Cámaras), figuran el de reducción de los derechos de Aduanas sobre las mercancías transportadas por buques americanos y otro reglamentando los trusts.

### Estatua a un novelista portugués

Lisboa 9.—Hoy se ha inaugurado solemnemente la estatua del insigne novelista Eça de Queiroz donada por el conde de Arco al Ayuntamiento de Lisboa.

Se han pronunciado en dicho acto varios discursos, habiendo asistido al mismo todas las autoridades y corporaciones de carácter científico y literario.—*Fabra*.

### Huelga en las minas de Río Tinto

Huelva 9.—Cuatro mil obreros de las minas de Río Tinto se han declarado en huelga.

Solicitan aumento de salario y disminución de horas de trabajo.

Témese que los obreros restantes secunden el movimiento.

En las minas trabajan próximamente 8.000 obreros.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

De aquí sale fuerza de la Guardia civil y se piden a Sevilla tropas que salgan al primer aviso.

#### Noticias oficiales

Según telegramas del gobernador de Huelva, ayer a la una de la tarde se declararon en huelga los paleros de las minas de Río Tinto, consiguiendo que secundaran su actitud 3.500 más.

En previsión de que la huelga adquiriera mayor extensión se ha reconcentrado allí la Guardia civil.

### Estado sanitario de Madrid

Durante la semana pasada han predominado las enfermedades catarrales en casi su totalidad benignas y localizadas en el aparato respiratorio.

Las anginas y bronquitis siguen siendo las más frecuentes de todas; el reuma se presenta con todo su cortejo de inflamaciones y dolores musculares y articulares, aunque cediendo fácilmente a las medicaciones.

Los parafíticos, en sus variadas formas, los crónicos de la patología visceral y los artríticos atestiguan con el recrudescimiento de sus enfermedades la acción perjudicial de los cambios bruscos de temperatura.

La viruela sigue castigando con todo el carácter de una verdadera epidemia.

### El Ayuntamiento de Madrid

De los 49 concejales que componen el actual Ayuntamiento de Madrid, ha correspondido salir ahora a 23, quedando, por tanto, 26.

Con arreglo al resultado de las elecciones del domingo, quedará constituido el Ayuntamiento en 1.º de Enero en la forma siguiente:

Conservadores: Marqueses de Portago y de Ombas, Ruiz (D. Gustavo), Gómez Avila, Rauri, Frats, conde de Mejorada, barón de Montellano, Ortega Morojón, Díez y González, Lorenzo, De Blas, Díaz Agero y conde de Alpuente.

Liberales: Marqueses de Tovar, Suárez de Figueroa, Fornos, Abril, Bas, Ovilo, Juan José Álvarez, Estal, Sánchez Anido, De Gabriel, Campillo, Vázquez, Gurich, Fraile, Rivas, Ruiz Jiménez, Suárez Inolán, Prá, duque de Montellano, Díez Viqueiro y Cortinas.

Canalejistas: Sres. Quirós, Aguilá, Escolar y Castillo Bueda.

Romeristas: Sres. Chavarrí, Pérez de Soto, Gálvez Holguín y Corchero.

Republicanos: Sres. Morayta y Catalina.

Independientes: D. Manuel Salvador y señor Paz.

Socialista: D. Alfredo Fischer.

Estará, pues, constituido el Ayuntamiento de Madrid por 14 conservadores, 22 liberales, dos republicanos, cuatro romeristas, cuatro demócratas, dos independientes y un socialista.

Los concejales que cesarán en fin de año son:

Conservadores: Sres. Ossorio, Rubio, Rivera, Ramonet, Arcaas, Oñas, Bueda, Álvarez (D. Lucio), Agero, Garay, Aguilá, Mendilata, Sanferd, Cánovas y Vicuña.

Liberales: Sr. Sánchez Covisa, Nicoli, Novella, Sanchez y Vincenti.

Republicanos: Sres. Noguera, Pérez del Val y Baeza.

### Primer Consistorio de Pio X

Roma 9.—Su Santidad Pio X ha dicho en su alocución del Consistorio:

Es necesario que en el gobierno de la Iglesia el Papa sea libre, sin hallarse sujeto a ningún poder y pueda obrar con arreglo a su conciencia y a sus deberes.

El Papa lamenta la grave ofensa hecha a la Iglesia en este punto.

Se declara sorprendido de la curiosidad que motivó su programa de gobierno, pues no podía seguir camino diferente del que siguieron sus predecesores.

Refuta la opinión de que el Papa no debe ocuparse en la política, siendo imposible separar ésta del magisterio pontificio sobre la fe y también sobre las costumbres.

### Suicidio de un ministro

Nápoles 9.—El ministro Rosano había venido ayer a visitar a su familia.

Hoy se levantó muy temprano, escribió varias cartas en su despacho, y después se suicidó disparándose un tiro de revólver en el corazón.

La muerte fué instantánea.

*El Pungolo* publica una carta dirigida por el Sr. Rosano a su esposa, diciendo que se

# EDICION DE LA NOCHE

## EL TRIBUNAL DE LA HAYA

### España y Venezuela

La Haya 9.—El Tribunal de arbitraje en el asunto de Venezuela, ha celebrado hoy sesión.

El marqués de Villalinda recordó el papel que los españoles representaron en la América del Sur, y sostuvo la validez del Protocolo en la parte relativa á las potencias que no intervinieron en el bloqueo de Venezuela.

El Sr. Clouet abogó también en favor de España y sostuvo asimismo la validez del Protocolo.—*Fabra.*

## FIRMA DEL REY

### De Gobernación

Autorizando al director de Correos y Telégrafos para adquirir, sin las formalidades de subasta, 5,000 postes aisladores al natural para las líneas telegráficas.

Idem, id. 14,000 aisladores de celuloide. Idem al ministro para leer en las Cortes el proyecto de ley de tiendas obligatorias para obreros y pago de jornales y salarios.

### De la Presidencia

El presidente del Consejo, al despachar hoy con S. M., ha puesto á la firma un decreto jubilando al exgobernador civil, señor Cojo Varela.

El ministro de Hacienda ha puesto esta mañana á la firma de S. M. las autorizaciones para presentar á las Cortes dos proyectos de ley de suplementos de créditos, con destino á los ministerios de Marina é Instrucción pública, de 2,600,000 y 390,000 pesetas, respectivamente.

# SENADO

## Sesión del 10 de Noviembre de 1903

Presidida por el Sr. Azcárraga, ábrense á las 10 y veinticinco, con escasa concurrencia de señores senadores, y los señores ministros de Estado y Gracia y Justicia en el banco azul.

El señor ministro de Gracia y Justicia da lectura de su proyecto de ley modificando algunos artículos del Código penal referentes á la trata de blancas.

## Ruegos y preguntas

El señor conde de Casa Valencia vuelve á pedir que se coloque una lápida en la casa en donde murió el Sr. Núñez de Arce lo más pronto posible.

El señor ministro de Estado promete insistir cerca del alcalde de Madrid.

## Los sucesos de Santander

El señor Obispo de Guadix se queja de los desórdenes de Santander, donde las turbas no ya republicanas—pues cree que los republicanos reprobarán esos excesos—sino libertarios han apneado é incendiado conventos.

Pide protección para los agredidos y que se restablezca el orden en Santander.

El señor marqués de Pidal hace el relato de los sucesos, de los que resulta que la agresión partió de las turbas sin la menor provocación. Pregunta si, como se desprende del relato que hacen los mismos periódicos republicanos, son las únicas culpables las turbas republicanas, y si el Gobierno castigará duramente á los que resulten culpables.

El señor ministro de Estado contesta á ambos oradores afirmando que el Gobierno se halla dispuesto siempre á hacer justicia y á imponer un castigo tanto más duro cuanto más grave es el delito. Y en este caso, procederá con la mayor energía.

El señor duque de Santo Mauro adhiere á lo dicho por los señores Obispo de Guadix y marqués de Pidal, declarándose al mismo tiempo satisfecho por las manifestaciones del señor conde de San Bernardo.

## Otros asuntos

El Sr. López Mora protesta de los abusos cometidos por el juez de Valdeorras (Orense), procesando á alcaldes por resentimientos particulares y recibiendo regalos por despachar los asuntos pendientes.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece informarse y castigar con rigor si las denuncias se confirman, añadiendo que su aspiración es depurar en absoluto la carrera judicial.

## ORDEN DEL DÍA

## Presupuestos.—Obligaciones generales del Estado.

Pónese á discusión la totalidad de las Obligaciones generales del Estado, presupuesto de Gastos.

El Sr. Bushell consume el primer turno en contra. Hace constar la forma irregular en que se discuten los presupuestos en el Senado, y manifiesta que, con respecto á las Obligaciones generales no cabe discusión posible, porque casi todas sus partidas son de los que se llaman *ampliados*, esto es, que se abonan hasta la suma que alcanzan las obligaciones reconocidas y liquidadas, sin que sea obstáculo el que las cifras votadas no alcancen á ello.

Combate la política económica del señor Villaverde, diciendo que sólo aspira á aumentar la recaudación sin fomentar la riqueza del país, y censura los monopolios.

Dice que los actuales presupuestos tienen dos objetivos: uno, en el ministerio de Agricultura, y otro, el saneamiento de la moneda, que califica de *novela de Julio Verne*. Para esto—añade—sólo se hacen dos cosas: crear una oficina para colocar algunos amigos y hacer dos empréstitos. Y este sistema me parece equivocado. Lo que debe hacerse es favorecer la producción nacional.

Califica de ficción el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Combate también la política hidráulica, dice que nuestros males provienen de la mala administración; califica de maldad, ilusoria é imposible la colonia del Muni, y termina censurando energicamente los Consumos.

El Sr. Alvarez Guillarzo, de la comisión, le contesta. Excusase de tocar todos los puntos que ha abordado el Sr. Bushell, pues algunos, como el saneamiento de la moneda, no figura en el presupuesto, y otros están pendientes de deliberación en el Congreso.

Defiende la política económica y el dictamen de la comisión, y asegura que los presupuestos tienden á fomentar la riqueza del país.

Después de rectificar ambos, se suspende este debate.

Se toman en consideración una proposición de ley del Sr. Salvador y otros aumen-

tando hasta 5,000 pesetas la pensión de las viudas de los señores generales Dabán y Sánchez Gómez, y otra del señor conde de la Torre del Fresno incluyendo en el plan general de carreteras una desde la de Badajoz á Albuquerque á la Puebla de la Calzada.

Señálase orden del día para mañana y se levanta la sesión á las cinco y veinte.

## LA REVOLUCION DE PANAMA

Se ha confirmado la noticia de que 3,000 liberales en armas han proclamado la independencia de Panamá. No es esta la primera tentativa que se hace para separar este estado de Colombia. En 1831, 1848 y 1858 se produjeron movimientos análogos, entrando definitivamente en 1861 el Panamá en la federación colombiana. Esta federación fué centralizada á consecuencia de la revolución de 1885, transformándose los nuevos Estados confederados en departamentos.

El movimiento actual se atribuye, no sólo al tratado Hay Howan, que aplaza la conclusión del canal interoceánico, sino á la negativa del Senado colombiano á dejar al departamento de Panamá la percepción de ciertos impuestos, especialmente los de las puercas de porlas y las salinas.

La insurrección parece limitada por el momento á la ciudad de Panamá. Los insurrectos se proponían capturar por sorpresa, y en connivencia con las fuerzas de la guarnición, al gobernador Obaldia, al general Tovar y al general Anaya.

Los primeros telegramas decían que los cañoneros colombianos surtos en Panamá habían sido igualmente capturados; pero no debe ser exacto esto en parte, porque llegan noticias de que el cañonero *Bogotá* ha bombardeado Panamá sin esperar según se dice—el plazo de tres horas que habia concedido á los insurrectos para someterse. En el ataque han muerto 11 chinos. Los fuertes y el cañonero *Padilla*, capturado por los rebeldes, contestaron, viéndose obligado á retirarse el *Bogotá*.

El vicecónsul americano, Mr. Ehrman, ha protestado del bombardeo, y el crucero *Boston* ha salido hacia Panamá para proteger los intereses americanos y el tránsito del istmo.

El gobierno independiente constituido en Panamá lo forman: Interior, Eusebio Morales, abogado; Hacienda, doctor Manuel Amador; Negocios Extranjeros, La Espriella; Justicia, Carlos Mendoza; Instrucción pública, Victoria; Guerra y Marina, Oborrio junior.

El coronel Barrera, jefe de una banda que desembarcó recientemente en el Norte del istmo, será nombrado primer cónsul en el gobierno provisional.

Se ha declarado solemnemente la independencia del istmo en presencia de la Junta, del gobierno y del Consejo municipal, sin efusión de sangre.

El gobierno provisional ha pedido á los Estados Unidos el reconocimiento de la independencia.

Pero si el golpe de mano parece triunfar en Panamá, en las costas del Pacífico, no sucede lo mismo en las del Atlántico; el movimiento no ha llegado hasta Colón, en donde hay tropas regulares.

Por consiguiente, uno de los dos extremos del ferrocarril interoceánico Panamá está ocupado por los revolucionarios; el otro, Colón, por las fuerzas legales, igual que en la última revolución.

Las tropas desembarcadas en Colón por el cañonero *Cartagena*, se han negado á reconocer al gobierno provisional. Los americanos y los agentes de la compañía del ferrocarril interoceánico, se refugian en los barcos de la Compañía, y el crucero *Nashville* ha desembarcado 50 marinos con municiones para protegerlos.

El *Cartagena* ha zarpado de nuevo, probablemente con rumbo á Savanilla, para embarcar las tropas que el general Cuervo, ministro de la Guerra, lleva á toda prisa por el río Magdalena desde el interior de Colombia, en donde estaban preparadas, pues el movimiento estaba previsto en Bogotá como en Washington.

Seis mil hombres de fuerzas regulares, agerridos por una lucha de tres años contra la última insurrección, marchan hacia el istmo, y podrían hacer cambiar el aspecto de las cosas; pero necesitarían varias semanas para llegar al teatro de la guerra.

Considerase como esencial en esta cuestión la actitud de los Estados Unidos; saber si favorecerán la insurrección ó permanecerán neutrales.

Las noticias del istmo no parecen haber sorprendido en Washington. Los recientes movimientos de su escuadra en el mar de los Caribes demuestran que se preparaban, reinando gran actividad en los ministerios de Estado y Marina.

Se han comunicado á los comandantes de los buques de guerra órdenes para que protejan los intereses americanos en todas partes, evitando en lo posible el derramamiento de sangre.

Parece seguro que los Estados Unidos desembarcarán fuerzas en los dos extremos del ferrocarril interoceánico.

A juzgar por los preparativos del ministerio de Marina, la demostración naval que se prepara será imponente.

Dícese que si la protesta del cónsul americano por el bombardeo de Panamá no es atendida, el crucero *Boston* se apoderará del cañonero *Bogotá*, porque el bombardeo se ha hecho sin previo aviso y contra todas las leyes de la guerra, impidiendo el libre tránsito á través del istmo, que los Estados Unidos se han comprometido á mantener por un tratado.

También se dice que en Colón el comandante del *Nashville* no consentirá transportar las tropas por el ferrocarril, lo que dificultará la represión de los rebeldes.

Sin embargo, noticias de origen inglés aseguran que, así los cónsules como los marinos yanquis, tienen instrucciones para impedir que los Estados Unidos se vean mezclados en el conflicto.

La situación de esta potencia es muy delicada, porque en virtud del tratado de 1846 se ha comprometido á asegurar el tránsito en el istmo y al mismo tiempo la soberanía de Colombia.

El *New York Herald* publica una *intervención* del senador Morgan, presidente de la comisión del Canal, en la que dice que los Estados Unidos no pueden ahora construir éste sin una guerra con Colombia.

Oree que para alejar sospechas de que los Estados Unidos hayan favorecido la insurrección, el gobierno debía aislarse de este movimiento y volverse hacia Nicaragua.

El senador Cullom, presidente del Comité de Negocios Extranjeros, no disimula su esperanza de ver establecerse un Estado de Panamá independiente con el que pueda tratarse inmediatamente la terminación del Canal.

El *Times* dice que si la revolución fracasa en su principal objeto (la separación), podrá, sin embargo, obligar al gobierno colombiano á aceptar el tratado del Canal.

daba la muerte por acusaciones calumniosas de los periódicos acerca de su moralidad y por los disgustos que le daban sus hijos.—*Fabra.*

## BANCO DE ESPAÑA

Emisión de billetes de 1.000 pesetas, fecha 1.º de Enero de 1884: busto de Mendizábal.

Próximo á cumplirse el plazo de diez años de la fecha en que el Consejo de gobierno acordó que se retirase dicha serie de la circulación, se anuncia al público que, hasta el 13 del presente mes, cambiarán todas las Gajas del Banco los mencionados billetes, y desde esa fecha en adelante realizarán el pago de los mismos mediante expediente, y por cuenta del Tesoro público, en cumplimiento del art. 5.º de la ley de 13 de Mayo de 1902.

Madrid 9 de Noviembre de 1903.—El secretario general, *Gabriel Miranda.*

## ELECCIONES

### Los votos de Bilbao

Bilbao 9.—Del recuento total de la votación de ayer, aparecen los republicanos con 2,490 votos; los socialistas, 2,300; los nacionalistas, 1,900; los carlistas, 1,750; los liberales, 545, y los canalejistas, 281.

A las once de la mañana han circulado por las calles más céntricas dos grupos cantando la Marsellesa, sin que hayan ocurrido incidentes.

### Segunda elección en Salamanca

Salamanca 9.—Hoy se ha verificado la elección en el colegio en que ayer rompieron la una los socialistas.

Han triunfado dos republicanos y un independiente, resultando elegidos en definitiva siete republicanos, un carlista, una de coalición monárquica y tres independientes.

### Conferencias de Grandmontagne

El ilustre escritor argentino D. Francisco Grandmontagne comenzará en breve la serie de conferencias que, en representación de la Asociación patriótica española de Buenos Aires, se propone pronunciar en Bilbao, Barcelona y Zaragoza, sobre el interesante tema de la expansión económica de España en América.

En Bilbao, donde dará sus dos primeras conferencias, Grandmontagne disertará acerca de asuntos tan importantes entre otros, como la *despañolización de América*, la *acción mercantil de la colonia española en contra de España*, *crédito de Europa de los importadores españoles*, y el *hierro inglés de mineral vizcaíno*, etc.

## Lotería Nacional

### Sorteos verificados hoy

PREMIOS MAYORES				
Núms.	Premios	Pueblos		
9503	250,000	Sevilla.		
1020	100,000	Badajoz.		
13006	55,000	Madrid.		
Premios con 6.000 pesetas				
4696	2129	12721	67	8147
13242	14507	1379	314	4572
2487				11863

## LA GAUETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

### Gracia y Justicia

Real decreto autorizando á la Dirección general de Prisiones para el establecimiento de Economatos administrativos destinados á facilitar á los empleados y reclusos los suministros suplementarios de alimentación y mercancías que se estimen necesarios.

### Instrucción pública

Real orden dictando disposiciones para la aplicación de lo dispuesto en el vigente reglamento de oposiciones de 11 de Agosto de 1901, en lo que se refiere á las plazas de auxiliares de Universidad.

—Otra determinando la forma de acreditar la aprobación de la asignatura de Religión los solicitantes del título de maestros de primera enseñanza elemental.

### Noticias teatrales

#### Esclava

Otro nuevo éxito para la compañía que actúa en este teatro ha sido la *repres* de *El primer galán* y *La praviata*.

El Sr. Salvat ha conseguido un nuevo triunfo en la preciosa comedia de Eusebio Blasco.

Es el Sr. Salvat, como ya dijimos hace días, un excelente actor cómico, que ha conseguido en poco tiempo y en buena lid la conquista del público.

Su labor en la obra de Blasco fué premiada en justicia con grandes aplausos, de los que también participaron la señorita Quijada y el Sr. Fuga.

La *Praviata* ha alcanzado también una interpretación muy feliz, distinguiéndose en ella el veterano actor Sr. Sánchez Castilla y el Sr. Pérez Soriano, un artista de mucho porvenir, que con la señorita Mendizábal fueron muy celebrados en esta obra.

Una compañía que, como la de Esclava, logra hacerse aplaudir en obras que hemos visto ejecutar á los primeros actores, es digna del favor que el público la dispensa llevando todas las noches al teatro.

#### Zarzuela

Mañana, á segunda hora, se verificará el represo de la bonita zarzuela de Liera y Rubio, *Los de Cuba*, hace muchos años no representada, en la que Rosario, Sotero y Pepe Riquelme harán las delicias cantando fiamenco y tocando la guitarra con la maestría y gracia que saben hacerlo.

Van muy adelantados los ensayos de la zarzuela *La cruz del abuelo*, que se estrenará en breve.

#### Lara

El próximo miércoles, 5.º de moda, se representarán las aplaudidas obras *Ciencias exactas*, *Buen viaje* y *El automóvil* (dos actos).

El viernes de la presente semana estroñe del entremés, original de D. Serafin y don Joaquín Alvarez Quintero, representado con gran éxito en América, titulado *La Zahorí*, y en breve se verificará el estreno de la comedia en dos actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada *Al natural*.

#### Novedades

Con un lleno grandísimo se celebró anoche la *repres* del aplaudido melodrama *Rocamboldo*, que, convenientemente arreglado por sus autores, Sres. Carrión y Gerona, es seguro que ha de proporcionar tan grandes

entradas ó mayores que en la temporada anterior.

La interpretación fué muy acertada.

### Lucrecia Arana

Contratada por la empresa del teatro Arrisga, de Bilbao, salió de Madrid para la capital de Vizcaya la distinguida triple Lucrecia Arana.

## MAUSOLEO

### DEL SEÑOR SAGASTA

#### Suscripción pública

Posetas.

Suma anterior..... 202.450 45

### Recaudado en el distrito de Casas-Ibáñez (Albacete).—7.ª lista.

D. Laureano Serrano Requena (Alatoz).....	10
D. Natalio Royo Serrano, id.....	5
D. Antonio Quintana Serrano, id.....	5
D. Andrés Royo Piqueras, id.....	5
D. Siro Martínez Navarro, id.....	2 50
D. Francisco Serrano López, id.....	2 50
Doña María López Requena, id.....	2 50
Doña Encarnación Parejas Sillamarro, id.....	2 50
Doña Mercedes Alabau Roca, id.....	1
D. Juan Ramón Serrano Requena, id.....	2 50
D. Segundo Pastor Valero, id.....	2 50
D. Adolfo Serrano Soler, id.....	2 50
D. Pedro Jiménez Solera, id.....	2
D. José M. Gómez Carrión, id.....	1
D. Francisco Costa Verdejo, id.....	1
D. Pedro López Crespo, id.....	1
D. Pedro Serrano Gómez, id.....	1
D. Miguel Valiente Piqueras, id.....	1
D. Pedro Serrano Mateo, id.....	1
D. Manuel Piqueras Megias, id.....	1
D. Cándido Serrano Gómez, id.....	1
D. Antonio Valero Hernández, id.....	1
D. Juan F. Serrano Gómez, id.....	1
D. Pedro Carrión López, id.....	1
D. Andrés Royo Serrano, id.....	1
D. Severino Cuesta y Carrasco (Mottlleja).....	6
D. Juan y D. Pasual Cuesta Canals, id.....	8
D. Julián Cuesta Piqueras, id.....	3
D. Blas Serrano Gómez, id.....	3
D. José Martínez Sánchez, id.....	3
D. Severino Pérez Junco, id.....	3 50
D. Antonio Pérez Alcaiz, id.....	2
D. Sebastián Cuesta Ruiz, id.....	2
D. Damián Martínez Megias, id.....	2
D. Antonio Cuesta y Carrasco, id.....	2
D. Antonio Cuesta Cabañero, id.....	2
D. Antonio Garrido Gil, id.....	1
D. Juan Verianga Escobar, id.....	1
D. Juan Escobar Verianga, id.....	1
D. Antonio Tejas Cabañero, id.....	1
D. Cristóbal Marín, id.....	1
D. Leandro Cuesta, id.....	1
D. Antonio Leal, id.....	0 50
D. Tomás Pérez García (Abenlibre).....	10
D. Ramón Cuenca García (Rojo), id.....	5
D. Victoriano López Gómez, id.....	5
D. Esteban López González, id.....	3
D. Diego Pérez Vergara (Mayor), id.....	2 50
D. Bautista Ubeda Villena, id.....	2
D. Juan Pérez García, id.....	1
D. José Campos Carrión, id.....	1
D. José Ruiz Ríos, id.....	1
D. Martín Villena López, id.....	1
D. Diego Pérez López, id.....	1
D. José Piqueras Román, id.....	1
D. Andrés García López, id.....	1
D. Enrique Junco Cuesta, id.....	1
D. Baldomero Pastor Carrión, id.....	1
D. Asensio Martínez Benaranda, idem.....	0 75
D. Diego Pérez Vergara (Menor), idem.....	0 75
D. Pedro García Cuenca, id.....	0 50
D. Miguel Gómez Pérez (Mayor), idem.....	0 50
D. Mateo Pérez García, id.....	0 50
D. Juan Cebrían Cuenca, id.....	0 50
D. Garmelo y D. Pedro Antonio García (Madrigneras).....	1
D. Manuel y D. Cesáreo Ortiz, id.....	1
D. Antonio y D. Eufemio Yuste, idem.....	0 50
D. Antonio, D. Fernando y don Jerónimo Denia, id.....	1
D. Martín, D. Teodomiro y don Antonio Ponce, id.....	0 75
D. Pablo y D. Prisco Martínez, id.....	0 75
D. Pedro y D. Francisco Utiel García, id.....	0 50
D. Pedro, D. Laureano y D. Mauricio Jiménez, id.....	0 75
D. Toribio y D. Miguel Garrido, idem.....	0 75
D. Silvano y D. Eustasio Añazar, id.....	0 50
D. Bernabé y D. Juan José Cantos, id.....	0 50
D. Juan y D. Mercedes Avendaño, id.....	0 50
D. Inocencio y D. Luis Jiménez, idem.....	0 50

Total ingresado en la cuenta corriente del Banco de España, 202.596 95

## NOTICIAS

Ha fallecido en Oporto el cónsul general de España, D. José Ruiz Fuentes.

Los repatriados en el Congreso. A la comisión de repatriados que visitó ayer tarde al presidente del Congreso para pedirle la pronta aprobación de los proyectos de ley de pago de las deudas de Ultramar, contestó el Sr. Romero Robledo que ese era su deseo, y que la lentitud de la labor parlamentaria dependía únicamente de la obstrucción que vienen haciendo los republicanos.

Los librepensadores. Anoche, terminadas las tareas del Congreso de Librepensadores, se procedió al nombramiento del comité central de la Federación española.

Fueron elegidos: D. Félix Jaime, presidente; D. Emilio García López, secretario, y D. Ubaldo Romero Quiñones, D. N. Sánchez Conesa y D. Fro. Amado Valdivieso, vocales.

El comité se reunirá en breve para comunicarse con todas las Sociedades unidas y poner en práctica los acuerdos tomados en la Asamblea.

Las sillas de los pasosos. Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta para el arriendo del arbitrio de colocación de sillas en los pasos públicos, adjudicándose con el tipo de 20,000 pesetas á D. Emilio Vila, con un 15 por 100 de aumento.

Ron S. Luis. Ruiz y Albert. Málaga.

De modo que la revolución que, á primera vista, parece un nuevo obstáculo á la constitución de éste, podría, al fin de todo, asegurarla.

# CONGRESO

## (Término de la sesión de ayer)

El Sr. Suárez Inclán (D. Julián) continúa su discurso.

Censura á la mayoría, que antes apoyara al Sr. Silvea, partidario de los grandes aumentos en Guerra y Marina, y hoy aplaude al Sr. Villaverde, mantenedor de un criterio completamente distinto del que sostuvo desde el banco azul el Sr. Silvea.

Es preciso que vivamos prevenidos: si sobrevienen conflictos internacionales, será independientemente de nuestras condiciones económicas.

El Parlamento no puede votar el presupuesto de la Guerra, porque en él no aparece puesta en práctica la ley votada en Cortes, dividiendo el Cuerpo de Administración en Oneros de Intervención y de Intendencia.

¿Qué respeto merecen á ese Gobierno los proyectos convertidos en ley por la sanción del Parlamento y del Rey?

¿No puede ni debe tolerarse? El Sr. Martín Sánchez, de la comisión, le contesta manifestando que si el ejército es malo, debe culparse á la nación, de donde salen los generales, los oficiales y los soldados.

Aquel será bueno cuando se hayan mejorado las costumbres nacionales.

No se debe comparar nuestro ejército con el francés, inglés, alemán ó italiano, sino con los demás organismos del Estado español.

Nuestras aspiraciones deben hoy limitarse á tener un ejército que mantenga suficientemente la paz interior é infunda respeto en el extranjero.

Rectifican ambos oradores, y se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.



# SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación a más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, insipiente, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. - FRASCO, 2'50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

Distribuidor de corriente subterránea  
Con Patente de invención núm. 16.360, expedida por VEINTE años el 23 de Noviembre de 1894, á  
**MR. ALFREDO DIATTO,**  
de Turin, Italia  
Se reciben órdenes en:  
**Madrid, calle de Génova, 15, 2.º dcha. Madrid**

## LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas.  
Garantías depositadas: 50.000.000 ptas.

Administrador Depositario: **EL BANCO DE BILBAO**  
Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

**SEGUROS SOBRE LA VIDA,** á prima fija y con participación en los beneficios

**RENTAS VITALICIAS** inmediatas y diferidas

**SEGUROS MARÍTIMOS,** sobre cascos y mercaderías

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRASPORTES Y SOBRE VALORES**

**SEGUROS INDIVIDUALES** contra la incapacidad permanente

**SEGUROS FERROVIARIOS** á prima única

Agentes y representantes en todas las provincias

Presidencia del Subcomité de **LA POLAR** en Madrid  
**PUERTA DEL SOL, NÚM. 13**

## GUARDA-MUEBLES

de «LA AMUEBLADORA», calle del Buen Suceso, núm. 5  
Hay 20 grandes salones construidos expresamente para la conservación y custodia de mobiliarios y 8 salones independientes. La mejor prueba de las garantías que ofrece esta Casa es el gran número de mobiliarios que tenemos en depósito.  
**AVISOS, MAYOR, 85**

## PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes  
Son puramente vegetales  
Son fáciles de tomar y de digerir  
SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U. S. A.  
**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**



PREMIOS INTERNACIONALES  
1876  
1879  
1883  
1889  
1893  
1897

## VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalescentes, los tísicos, los ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## TODO EL MUNDO puede preparar por sí mismo su limonada purgante CON EL

## POLVO DE ROGÉ

Aprobado por la Academia de Medicina de París. - Disuélvase el contenido del frasco en media botella de agua. Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París

## PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescrites en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirva sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las

**Píldoras del Dr. C. T. Bristol**  
y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

## REGALIZ PECTORAL L. B. á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. - Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias. - Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la caja que rodea la pasta.  
Fabrica en Bayona: **L. Le Bour**

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA Y MÉJICO

DEL día 16 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor  
**ALFONSO XII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor  
**MONTSERRAT**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba á isla de Santo Domingo.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor  
**BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. - Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

### LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor  
**ISLA DE LUZON**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor  
**REINA MARÍA CRISTINA**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor  
**SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor  
**M. L. VILLAVEVERDE**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

## HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empleos únicamente los  
**Elisir, Polvos y Pasta Dentífrica** de  
DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia  
Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías



## La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

## Cerevisina Levadura seca de cerveza

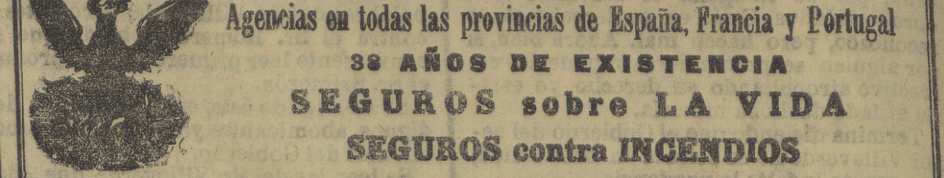
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada, para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los funículos; que hace desaparecer. En enfermos dañados por psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del sncé, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.  
Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO  
El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por los notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.  
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
Exíjanse las BOTTAS BUGEAUD y LEBEAULT sobre las Botellas.  
Por Mayor: P. LEBEAULT, 6, Rue Sours-Abbé, PARIS.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Calle de Olózaga, 1, Madrid  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**39 AÑOS DE EXISTENCIA**  
**SEGUROS sobre LA VIDA**  
**SEGUROS contra INCENDIOS**



## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de **JABONES**, comunes, finos y perfumados  
Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA**, **DIYIHA**, **FLORIDA**, **ERISA**, **DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

**PEREDA Y COMPAÑÍA. -- SANTANDER**

## Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía  
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

## Cubiertas acorazadas

indestructibles, no exigen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores.  
No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enlados, ladrillos, pizarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas onduladas; placas de cristal, magnesita ni cemento.

Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación  
Pudiéndose construir ó disponer con ellas  
Terrazas, azoteas y paredes con puertas

Para detalles dirigirse á **C. KINDERMANN**, Arquitecto.  
Herbst Strasse. Número 24. - Berlín Reimickendorf

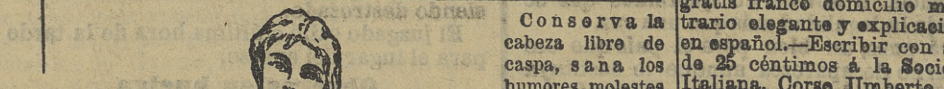
## OBLIGACIONISTAS DE OSUNA

El día 27 del actual, á la una de la tarde, tendrán lugar las subastas dobles y simultáneas en esta corte, Serrano, 81, principal, y en las Admones. locales del Arahai y Puebla de Cazalla, para las ventas siguientes:  
En Madrid y el Arahai, del resto del cortijo titulado de Parafán.  
En Madrid y Puebla Cazalla, de la Roza 4.º del cortijo número 81, titulada «La Similla», bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dichos puntos, todos los días no feriados de 11 á 5.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos ó impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, lo devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Descúbrase su empleo el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.



## El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

## COMPañÍA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Per una estación particular.....	800
Per una estación para fines urbanos ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Per una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Per cada 100 metros ó fracción de ellos que pase al término municipal.....	20

Esta Compañía tiene establecidos leonteros públicos en las calles de Zurbarán, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 8.º izquierda. Posuelo de Alarcón y en el Continental Expres.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

**Leonteros públicos**  
Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una pila de madera fina.....

Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....

Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....

## CURACION SEGURA

Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias.  
De venta en las droguerías y farmacias.

## 1832-1903 Después de casi tres cuartos de siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la

## Zarzaparrilla y Píldoras DE BRISTOL

significando produciendo las curas sorprendentes curaciones.

## HIERRO QUEVENNE

Único Aprobado por la Academia de Medicina de París.  
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.  
EXTRA Verdadero.  
14, R. Beau-Arts, París.

## IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedoso, fácil, lucrativo, invento admirabilísimo y nunca visto. Envíame gratis franco domicilio muestrario elegante y explicaciones en español. - Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 482, Roma (Italia).

## Licor de la Abadía DE TÉLEME

Fabricado con aguardiente de Ceñaes, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.  
Píñase en los cafés y tiendas de vinos y licores.

## Antisepsia, desinfección. Licor de Labarraque.

Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, lección de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc., lavado de las señoras, lavatorios, inyecciones. - De venta en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob, París.

## Vértigos, PALETA CIO-

tos, calambres de estómago, vértigos nerviosos, cólicos hepáticos. - Las personas sujetas á espasmos, deberán llevar siempre este medicamento: **PERLAS** de éter de Clertan, que se venden, en frascos, en las buenas farmacias.

## VINAGRE

Superior de Teender y verdadera.

## Agua de Botot

Sólo auténtico aprobado por la Academia de Medicina de París.  
17, Rue de la Paix, París

## Jarabe de Giber y gajos de Gilbert

Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las firmas de los autores. Argendia Maisons-Laffite, París.

## PARA ampliar negocio bueno, seguro y acreditado establecimiento desde el año 1884. Necesito socio con 80.000 ptas. Lista correo, Bille, de 25 ptas. n.º B. 28916.

## PROFESOR

Se ofrece para dar lecciones de 1.º y 2.º enseñanza, á domicilio y en casa. - Honorarios módicos.  
Argenson, 7, año. 2, 4.º

Bronquitis, tos, etc., curados. Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen de el pecho, que toman las cápsulas del Dr. Ferruic, 29, Plaza de la Madeleine, 29, París.